



Zaragoza, 21 de marzo de 2006

Muy. Sres. Nuestros:

El producto que MYTA comercializa y les suministra a través de la empresa MAPRICO Lda está registrado en la Comisión Europea, tal y como acredita la notificación de la Dirección General y Protección de los Consumidores de la Comisión Europea que les adjuntamos.

En relación a la composición mineralógica de nuestra arcilla sepiolítica, les remitimos el último análisis de la misma realizado por el laboratorio del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), organismo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, que acredita que los niveles de sepiolita en la arcilla comercializada por MYTA son los establecidos por el Reglamento CEE 739/2000.

A estos efectos, indicarles que los sistemas de análisis existentes en la actualidad no permiten ofrecer un resultado exacto e inequívoco de los niveles de sepiolita en la arcilla sepiolítica y, por este motivo, al valorar el resultado de cada análisis se debe considerar el "error del método" que consiste en una tolerancia de +/- 5%.

Sin otro particular, atentamente,



Javier Alfaro
Director Comercial División Industrial